	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA – CRC ACTA DE INICIO	CODIGO: FAI-PGJ Versión: 2

ACTA DE INICIO AL CONVENIO

OBJETIVO

Suscripción del acta de inicio del convenio interadministrativo No. 0663 de 2025

Esta acta marca el inicio del desarrollo físico del contrato y por tanto, el punto de partida para el control del plazo y seguimiento por parte del Interventor.

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta de iniciación, la CRC a través de la supervisión y el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en ella.

1. DATOS BASICOS DEL CONVENIO

- **Contrato No.** 0663 de 2025
- **Contratista**: ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS "GENARO SANCHEZ" Nit. 817-001605-4
- **Objeto:** Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de los espacios de participación con el Ministerio del Interior y autoridades indígenas para establecer acuerdos y cierre de la consulta previa del POMCA Alto Río Cauca, en el marco de la sentencia 19001-22-13-000- 2017-00130-00 del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán.
- **VALOR TOTAL: $ 45.702.073:**
 La Asociación Genaro Sánchez aportará la suma de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000), representada en bienes y servicios, conforme a certificación expedida por su Representante Legal el 7 de noviembre de 2025.
 Por su parte, el Fondo de Adaptación, aunque no hace parte del presente convenio, realiza un aporte indirecto por valor de QUINCE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($15.702.073), el cual se ejecuta a través de la CRC, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad de Recursos N.° 0000485 del 1 de agosto de 2014, respaldado por la Constancia de Disponibilidad de Recursos CDR N.° 0000485 del 8 de octubre de 2024.
 Finalmente, la CRC participa con un aporte directo de VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS M/CTE ($23.000.000), recursos provenientes del proyecto 24034 "Gestión de planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS) y/o planes de manejo de microcuencas (PMM) formulados, ajustados y/o adoptados."
- **Supervisor:** Fabián Fabricio Bonilla. Subdirector de Gestión Ambiental - CRC
- **Fecha de inicio:** 13 de marzo de 2026
- **Fecha de terminación**: 12 de julio de 2026
- **Área responsable:** Subdirección de Gestión Ambiental de la CRC.

En Popayán, a los trece (13) días del mes de marzo del año 2026, en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Cauca, se reunieron, el ingeniero **FABIÁN FABRICIO**

Powered by CamScanner

BONILLA identificado con cédula de ciudadanía número 10.545.240 expedida en Popayán , en calidad de Supervisor del contrato No 0663-2025 y la Representante legal de la Asociación de Cabildos Indígenas Genaro Sánchez, LUCELIA MONTENEGRO LLANTEN identificada con cedula de ciudadanía N° 25.423.750 expedida en el Tambo, Cauca, en calidad de contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

2. SOPORTE JURÍDICO

El día 28, del mes de noviembre del año 2025, fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos vigencias:

Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia Nit. 860.524.654-6

PÓLIZA NO.	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)
435-47-994000061987	Garantía única de Cumplimiento	07/11/2025	07/07/2026
435-47-994000061987	Buen Manejo y Correcta inversión del Anticipo	07/11/2025	07/07/2026

3. SOPORTES FINANCIEROS CRC

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P	**1771**	**23/10/2025**	**3 2 3 07 2434 045-69 AGUAS**	**$ 23.000.000**

4. SOPORTES FINANCIEROS FONDO DE ADAPTACIÓN

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
CDR – Certificado de Disponibilidad de Recursos	N.° 0000485	1 de agosto de 2014	N/A	**$ 15.702.073**

5. ANTICIPO

DESCRIPCRIPCION	ENTIDAD/ RESPONSABLE	VALOR ANTICIPO
Desembolso inicial 50%	CRC	$ 11.500.000

Powered by CamScanner

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA – CRC ACTA DE INICIO	CODIGO: FAI-PGJ Versión: 2

ACUERDO

1. Firmar la presente acta de inicio del convenio No. 0663 de 2025
2. Fijar como fecha inicio el día trece (13) del mes de marzo de 2026.
3. Fijar como fecha de terminación el día doce (12) del mes de julio del año 2026

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron:

LUCELIA MONTENEGRO LLANTEN
CC. No. 25.423.750 Tambo (Cauca),
Representante Legal Asociación de
Cabildos "Genaro Sánchez"

FABIAN FABRICIO BONILLA MUÑOZ.
Supervisor Convenio 0663-2025 CRC

Proyectó: Adriana Sarria – Contratista Subdirección de Gestión Ambiental
Revisó Angela Patricia García Mendieta- Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner